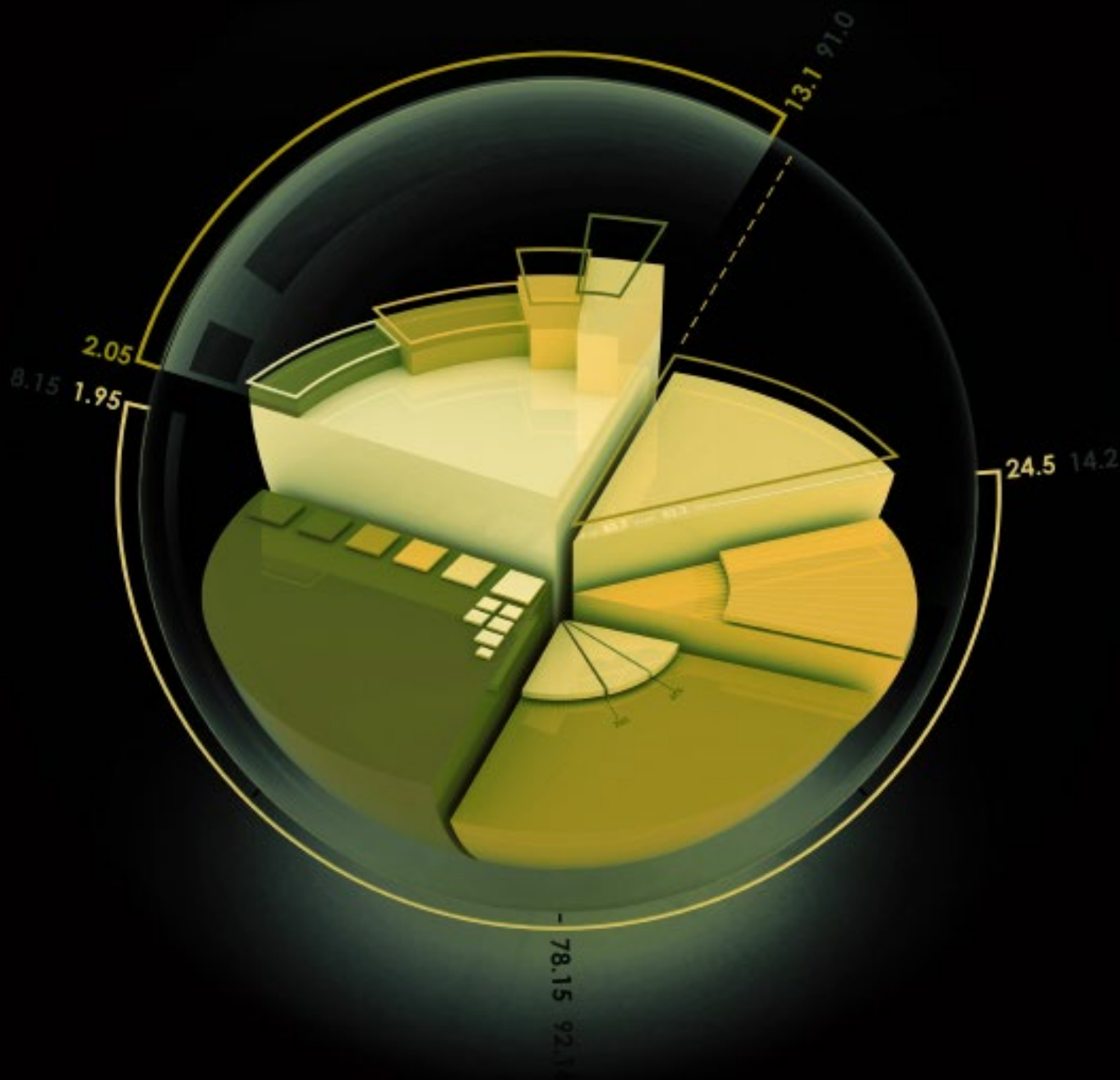




Diagnóstico macro ¿Está en juego la sostenibilidad fiscal?

Econosignal, el área de análisis económico de Deloitte, les comparte la nueva edición del **reporte** de Diagnóstico macro, el cual analiza en detalle algún fenómeno de la coyuntura económica colombiana. En esta ocasión, el informe se enfoca en el impacto de la reforma laboral que en este momento está siendo evaluada por el Congreso de la República.

Econosignal ofrece una amplia gama de **servicios en Colombia y Latinoamérica** que incluye informes, estudios personalizados, modelos y pronósticos macroeconómicos y financieros, así como la evaluación de políticas y programas económicos. Este riguroso análisis es respaldado por modelos especializados y perfeccionados a lo largo de muchos años, que permite tomar decisiones informadas para abordar los desafíos económicos, financieros y sociales más complejos.

Si requiere proyecciones precisas de variables económicas u otros análisis de consultoría económica, no dude en ponerse en contacto con nosotros. Estamos aquí para ofrecerle soluciones a medida que impulsen el éxito de su negocio en un entorno económico dinámico y cambiante.

econosignal.andina@deloitte.com



Tiempo de lectura: 10 minutos



Glosario

DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
Índice de Precios al Consumidor	IPC
Producto Interno Bruto	PIB
Dólar americano	USD
Tasa de cambio (pesos colombianos por dólar)	USD/COP
Fondo Monetario Internacional	FMI
Dirección de Análisis Económico de Deloitte	Econosignal
Inversión Extranjera Directa	IED
Tasa Global de Participación	TGP



Contenido

Resumen	<u>4</u>
Contexto general	<u>5</u>
Contexto Macro-Fiscal	<u>6</u>
Reforma tributaria	<u>7</u>
Sostenibilidad de la deuda	<u>8</u>
Anexos	<u>10</u>
Oferta periódica para Colombia	<u>11</u>
Servicios y soluciones en Colombia	<u>12</u>
Contáctenos	<u>13</u>



Resumen

Contexto macroeconómico y fiscal reciente

Colombia atraviesa una fase de recuperación económica tras la pandemia, con un crecimiento del PIB que se aproxima a su nivel potencial, una inflación que ha descendido de forma significativa y un mercado laboral que muestra señales de mejora, especialmente en términos de informalidad. Sin embargo, el frente fiscal presenta señales de deterioro estructural.

El gasto público ha crecido de forma acelerada, incluso por encima de los niveles observados durante la pandemia, mientras que los ingresos han caído significativamente en 2024. Esta combinación ha llevado a un déficit fiscal elevado y a una mayor dependencia del endeudamiento, con una deuda pública que se ubica en 58.5% del PIB, muy cerca del umbral del 60% a partir del cual la literatura económica sugiere una pérdida de efectividad del gasto público¹.

La discusión sobre la sostenibilidad fiscal cobra especial relevancia en este momento, no solo por el nivel actual de endeudamiento, sino por el contexto en el que se está dando: una economía que ya no requiere estímulos extraordinarios, pero que sigue enfrentando presiones de gasto. Mantener déficits elevados en un entorno de crecimiento moderado y tasas de interés aún altas puede limitar la capacidad del Estado para responder ante futuras crisis, encarecer el financiamiento y debilitar la confianza en la política económica.

El análisis realizado en este reporte sugiere que, aunque las condiciones macroeconómicas actuales ofrecen cierto margen de maniobra, el ritmo de crecimiento del gasto y la falta de ajuste en el déficit podrían llevar a que la deuda pública supere niveles críticos en el corto plazo. La sostenibilidad fiscal, por tanto, dependerá no solo del entorno económico, sino de decisiones concretas en materia de ingresos y gasto público. Si no se corrige el desequilibrio fiscal, el país podría enfrentar restricciones importantes para financiar su desarrollo sin comprometer la estabilidad macroeconómica.



1. Enrique, E, et al. (2011). How big (small) are fiscal multipliers. Fondo Monetario Internacional. Auerbach, A and Gorodnichenko, Y. (2017). Fiscal Stimulus and Fiscal sustainability. National Bureau of Economic Research.



Contexto fiscal

Contexto general

Antes de empezar a discutir si la deuda pública de Colombia es elevada o insostenible, o si el déficit fiscal es muy alto, resulta apropiado entender las implicaciones de tener una deuda o déficit fiscal elevado.

En la literatura que aborda el tema de la deuda pública se suele hacer referencia a un término llamado el multiplicador fiscal. Cuando este multiplicador es mayor a uno, un aumento del gasto público estimula el crecimiento del PIB. Si el multiplicador es cercano a cero, el aumento del gasto tiene un efecto nulo en el crecimiento del PIB. Finalmente, si es negativo, un aumento del gasto tiene un efecto negativo en el crecimiento del PIB.

Qué factores afectan el multiplicador²:

1. En regímenes de tasa de cambio flexible el multiplicador es más bajo que en aquellos con régimen de tasa de cambio fija.
2. Cuanto mayor sea el grado de apertura comercial, el multiplicador tiende a ser más bajo.
3. Cuando el nivel de deuda supera 60% del PIB el multiplicador se reduce drásticamente. Esto se debe a que los agentes económicos anticipan futuros ajustes fiscales (como aumentos de impuestos o recortes de gasto), lo que reduce el consumo y la inversión privada.

4. El multiplicador del gasto en inversión es mayor que el multiplicador del gasto corriente (gasto en funcionamiento).
5. Los multiplicadores fiscales son significativamente mayores en recesiones que en expansiones, lo que refuerza la efectividad del gasto público en momentos de debilidad económica.

Colombia es un país abierto al comercio internacional, con régimen de tasa de cambio flexible y una composición del gasto volcada al gasto corriente (62% en 2024). Además, la deuda pública como proporción del PIB se acerca al 60%, y el gasto tiene un comportamiento procíclico, es decir, aumenta en momentos de auge y se recorta en momentos de crisis (yendo en contra de lo mencionado en el punto de arriba).

Por otro lado, las estimaciones más recientes que se han hecho sobre el valor del multiplicador en Colombia indican que este es alrededor de 0.25³. En consecuencia, los aumentos de gasto puesto que no aumentan pronunciadamente el PIB, suelen ser contrarrestados con una política monetaria contractiva (altas tasas de interés) para evitar presiones inflacionarias, lo cual decanta en una disminución del consumo y de la inversión.

Lo anterior debería resultar familiar a cualquier persona enterada de la situación fiscal del país. En ese sentido, las preocupaciones que hay de fondo son cinco:

1. El actual exceso de gasto estaría dejando sin espacio fiscal al Estado para enfrentar algún momento difícil en el futuro.
2. El exceso de gasto no está favoreciendo una reducción más acelerada de la tasa de política monetaria, lo cual limita la inversión.
3. El exceso de gasto está llevando a un crecimiento importante de la deuda que al pasar el umbral del 60% hará que la efectividad del gasto sea menor.
4. La actual reforma tributaria busca aumentar ingresos para seguir aumentando el gasto en un momento en el que la economía no se beneficia de un mayor gasto puesto que está creciendo cerca de su máximo potencial.
5. El mayor gasto en funcionamiento que en inversión.

2. Enrique, E, et all. (2011). How big (small) are fiscal multipliers. Fondo Monetario Internacional. Auerbach, A and Gorodnichenko, Y. (2017). Fiscal Stimulus and Fiscal sustainability. National Bureau of Economic Research.

3. Ojeda, J. (2022). Cuadernos de Economía Vol 87. Universidad Nacional de Colombia



Contexto Macro-Fiscal

En los últimos dos años la economía colombiana ha venido recuperándose luego de la fuerte caída ocasionada por la crisis de la pandemia de Covid-19. El crecimiento económico comienza a acercarse a su potencial (3%), la inflación, aunque recientemente comienza a mostrar resistencia para llegar a la meta del Banco de la República, se ha reducido considerablemente y el mercado laboral está teniendo un desempeño bastante positivo.

Sin embargo, en el ámbito fiscal, la situación parece ser otra. El gasto público se ha acelerado al punto de que el déficit fiscal está por encima del observado durante la pandemia, momento en el que se requirieron esfuerzos muy grandes del Estado para evitar una crisis más severa.

En términos generales, la política fiscal de Colombia ha sido procíclica en momentos de auge dejando poco espacio para política contra cíclica (sin aumentar el endeudamiento) en momentos de contracción. Por ejemplo, en el periodo 2005 a 2006, se observa en la gráfica 3 una reducción importante del déficit fiscal, sin embargo, en ese periodo el crecimiento del gasto se ubicaba por encima del crecimiento del PIB y la reducción del déficit obedece a un crecimiento más alto de los ingresos. Similar en el periodo 2011-2014, momento de relativa bonanza debido a los precios altos del petróleo, el gasto crecía por encima de lo que crecía el PIB. En los últimos dos años, aunque la economía muestra señales importantes de recuperación, se observa una tendencia similar a la descrita, donde el gasto crece por encima de lo que crece el PIB, pero acompañado de una caída fuerte del ingreso en el 2024.

Si bien es cierto que el gasto ha respondido de manera contra cíclica en momentos de crisis, lo ha tenido que hacer soportado en deuda como en el 2009 y en el 2020. De igual forma, en el

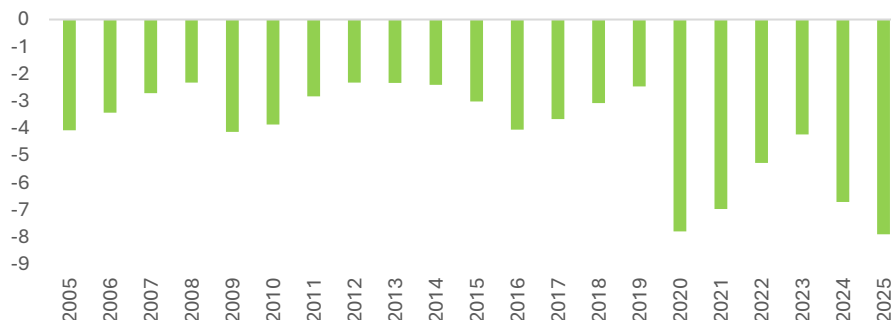
2024 y lo corrido de 2025, el aumento del gasto se ha soportado en el incremento de la deuda.

En este sentido, el manejo fiscal de los últimos años va en contra de lo que se

requiere para tener fondos suficientes en momentos difíciles. En resumen, se está aumentando el gasto en un momento en el que la economía no lo requiere, y ese gasto se está soportando en deuda.

Gráfica 3. Déficit fiscal

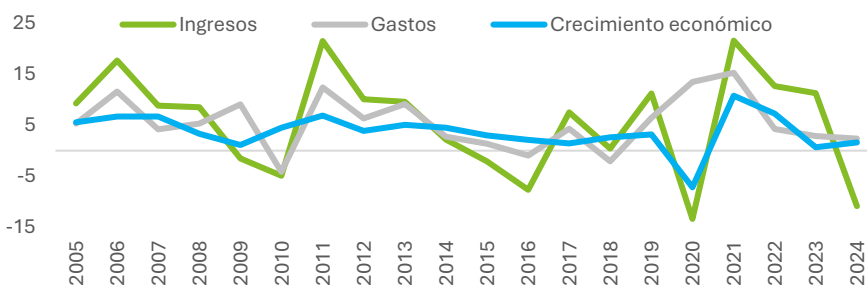
% PIB



Datos: DANE. Cálculos: Deloitte-Econosignal

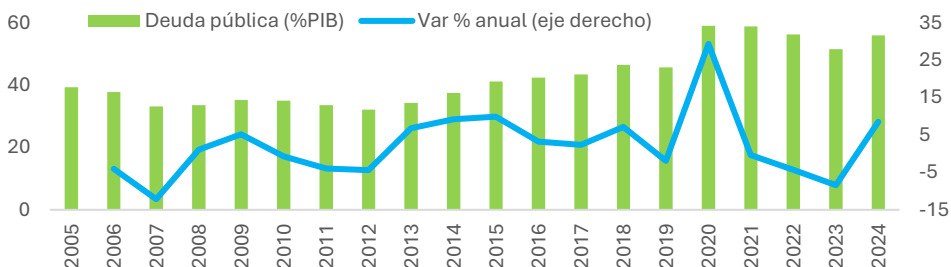
Gráfica 4. Ingresos, gastos (del Estado) y crecimiento económico

Var % anual



Datos: DANE. Cálculos: Deloitte-Econosignal

Gráfica 5. Deuda pública



Datos: DANE. Cálculos: Deloitte-Econosignal



Reforma Tributaria

Con el objetivo de poder financiar el Presupuesto General de la Nación (PGN)⁴ y reducir el ritmo de endeudamiento para soportar el gasto, el Gobierno Nacional ha planteado en el Congreso una Ley de Financiamiento (LF25), que busca recaudar en 2026, COP26 billones de pesos (1.5%) del PIB y el equivalente a esa misma proporción del PIB en 2027 hasta 2030.

Las medidas con las que más se aumentaría la recaudación en 2026 son: un incremento del impuesto a las bebidas alcohólicas y tabaco (COP 7.8 billones), impuesto al carbono por unidad de combustible (COP 2.6 billones), impuesto al patrimonio (COP 2.3 billones), continuidad de IVA a los juegos de azar *online* (COP 1.6 billones), los impuestos a persona natural y jurídica recaudarían 0.9 billones y 1.3 billones respectivamente⁵.

Para 2027, en adelante, hay cambios importantes. Si bien el recaudo por concepto de bebidas alcohólicas sigue liderando, el impuesto a los combustibles aplicado permitiría recaudar COP 5.8 billones en 2027 y 7.3 billones en 2028 (en 2029 y 2030 se estabiliza)¹.

Las estimaciones del Gobierno Nacional en el documento del proyecto indican que el impacto en el PIB sería un aumento de 0.14% adicionales a la tasa de crecimiento entendiendo que el gasto se destinaría a inversión.

Si bien lo anterior podría ser cierto, la composición del Presupuesto General de la Nación sugiere que las necesidades de recursos obedecen a otras causas.

- Según el Presupuesto General de la Nación estipulado para 2026, se prevé un aumento del gasto en funcionamiento de 11.1% anual (pasando de COP329 billones a COP365 billones) explicado por un aumento de las transferencias de 12.3% (pasando de COP245 billones a COP276 billones), un aumento de los gastos de personal de 7.9% (pasando de COP 62 billones a COP67 billones), adquisición de bienes y servicios de 7.7% anual (pasando de 17.5 billones a COP 19 billones).
- Si bien el servicio a la deuda (7% del PIB) cae 9% anual (pasando de COP113 billones a COP102 billones) por concepto de menor pago de montos de capital (-45%), el pago de intereses aumenta 19%.
- La inversión pasa de COP84 billones a COP89 billones creciendo 5.7% anual.
- En total el PGN aumentaría 5.9% pasando de COP526 billones a COP557 billones. De los cuales COP26 billones son contingentes supeditados a la aprobación de la Ley de Financiamiento.

Con base a lo anterior, prácticamente todo el crecimiento del PGN está supeditado a la aprobación de la Ley de Financiamiento 2025. Pero la situación es aún más compleja. Entendiendo que los COP26 billones que busca la LF25 se destinarían a Inversión, el ahorro de COP10 billones en el servicio de la deuda se destinaría a funcionamiento, y de no aprobarse la LF25 el restante faltante para llegar a los COP365 billones de funcionamiento, solo podría surgir de una desinversión COP25 billones.

En este orden de ideas, dejar la inversión en manos de la aprobación de una ley de financiamiento no parece la alternativa más prudente. El incremento de 0.14% a la tasa de crecimiento promedio a una economía que crece cerca de su potencial, tampoco parece un objetivo realmente necesario, sobre todo si va a costa de incremento de impuestos.

En contraste, un presupuesto menos ambicioso donde parte del ahorro que se obtendría producto por un menor pago por servicio de la deuda se distribuya entre inversión y funcionamiento, junto con una estabilización en los gastos de personal y la adquisición de bienes y servicios podría generar el mismo impacto positivo en PIB sin complejizar la estructura tributaria y en definitiva sin afectar a consumidores y sectores económicos con un mayor pago de impuestos.

4. En el momento en el que se redactó este documento el PGN 2026 estaba siendo evaluado en el congreso. (24/09/2025)

5. Puede consultar los detalles de las medidas presentadas en la Ley de Financiamiento, en el documento elaborado por el área tributaria de Deloitte en el siguiente vínculo: [Ley de Financiamiento 2025](#).



Sostenibilidad de la deuda (1)

De no aprobarse la LF25 es probable que el Gobierno Nacional no pueda reducir el monto de inversión de forma tan drástica. Por lo cual para poder financiar el PGN requerirá de un aumento de la deuda pública.

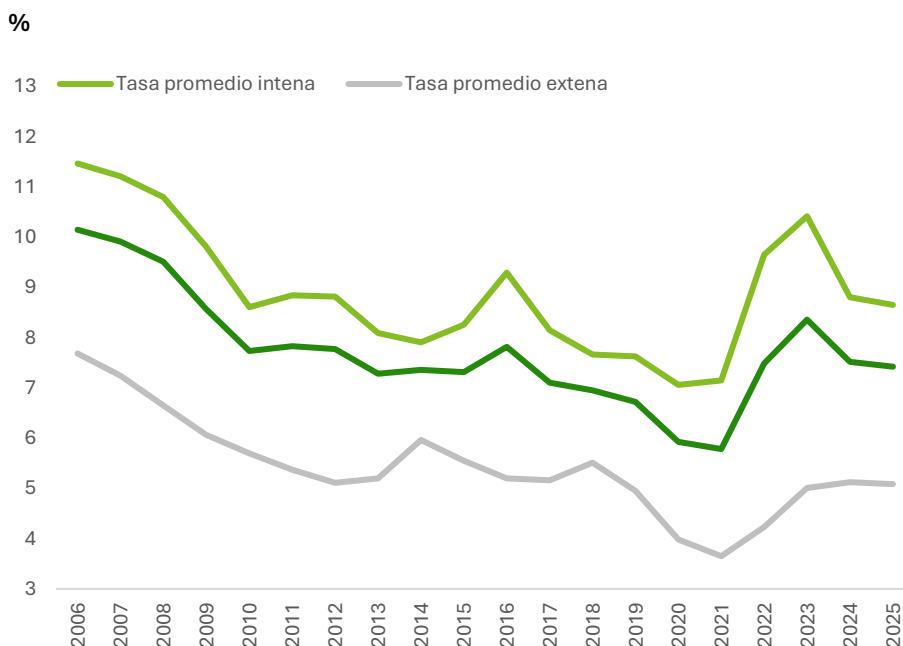
Así las cosas, entendiendo que la deuda creció 8.5% en términos del PIB en 2024 y 2.5% en lo que va de 2025 y se encuentra cerca tanto de los niveles alcanzados durante la pandemia (58.5% del PIB), como del umbral de 60% descrito en la literatura sobre el tema, la discusión sobre la sostenibilidad de la deuda se torna importante.

Analizar si la deuda pública de Colombia es sostenible o no, es un tema técnico que involucra diversas variables, como: la tasa de interés a la que el Estado se endeuda internamente, la tasa de interés externa y la tasa de cambio, el déficit fiscal (el déficit incrementa la deuda del siguiente año), la tasa de crecimiento de la economía (debido a que esto está relacionado con el crecimiento de los ingresos del Estado), la inflación, y finalmente la proporción de la deuda interna vs. la deuda externa⁶.

En Colombia la proporción de la deuda externa es alrededor de 36% del total (19% del PIB), mientras que el restante 64% (37% del PIB) es deuda interna. En los últimos dos años, la tasa de interés interna a la que se endeuda el Estado colombiano ha bajado mientras que la externa se ha mantenido relativamente estable. En el mediano plazo se espera que las tasas tanto internas como externas continúen descendiendo, lo cual favorecería a la sostenibilidad de la deuda.

A su vez, el debilitamiento del dólar a nivel global ha venido generando apreciación que también favorece la reducción de la deuda externa. De igual forma, el crecimiento económico que viene experimentando el país resulta positivo para evitar un mayor endeudamiento. Sin embargo, el déficit fiscal se ha ampliado de forma considerable mermando el efecto de las buenas condiciones macroeconómicas en la reducción de la deuda.

Gráfica 6. Tasa de interés endeudamiento externo e interno



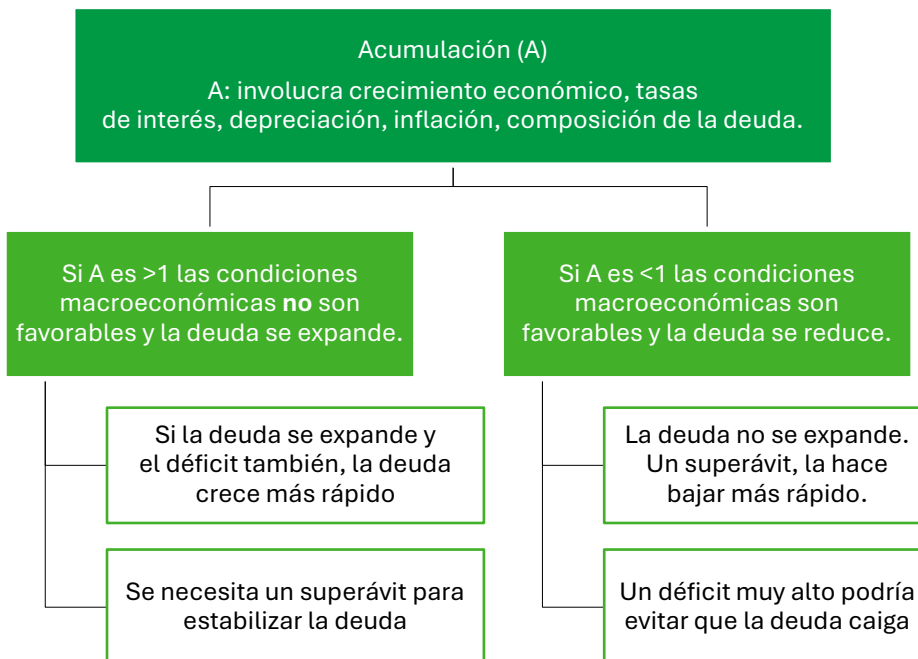
Datos: Banrep. Cálculos: Deloitte-Econosignal

6. Consultar en el apéndice la ecuación de sostenibilidad de la deuda.



Sostenibilidad de la deuda (2)

Ahora, la pregunta se transforma en si las buenas condiciones macroeconómicas compensan el incremento del déficit o no. Para ello, es necesario describir la dinámica de acumulación.



Hay varias formas de aproximarse al valor del factor de acumulación (A), ninguna absolutamente precisa. Una de las formas es haciendo un cálculo sencillo teniendo en cuenta la tasa de interés promedio entre deuda externa e interna (en términos reales), junto con la tasa de crecimiento de la economía.

Con una tasa de interés promedio real de 2.0% y un crecimiento de 2.7%, tendríamos un factor de acumulación de 0.99, prácticamente cercano a uno. Esto implica que la deuda sin tener en cuenta el balance fiscal está bajo control. Sin embargo, cualquier aumento en el déficit, no podría ser compensado por las condiciones macroeconómicas y se trasladaría directamente a la deuda. Según el

Marco Fiscal de Mediano Plazo, el déficit primario esperado para 2025 es de 2.4% del PIB. Esto finalmente significa que la deuda pública aumentaría en prácticamente 2.4% del PIB (un poco menos).

De cara al 2026, aunque el escenario central es un mayor crecimiento y una menor tasa de interés, la imposibilidad de reducir el déficit primario significa que en dos años la deuda sobrepasará el umbral del 60%.

Un cálculo más preciso incluye la composición de la deuda (entre externa e interna) y la depreciación de la tasa de cambio promedio. Asumiendo una depreciación promedio de 0.7% en 2025⁷, el factor de acumulación es de 0.94, es decir, mejora frente al resultado anterior. No

obstante, si la deuda es de 55.8% del PIB, esta se reduciría en 2.5% del PIB, sin contar el balance fiscal (55.8×0.94 es la reducción). Si el déficit primario es de 2.4% la reducción neta sería de 0.1% del PIB. Este resultado muestra que el escenario no es tan dramático. No obstante, sino se aprueba la LF25 y no se recortan gastos, es probable que el déficit primario sea considerablemente mayor a 2.4% del PIB, en cuyo caso la deuda se volvería insostenible en el tiempo mientras se mantengan condiciones macroeconómicas similares, y cualquier deterioro de estas condiciones implicaría una mayor acumulación de deuda pública.

7: En 2025, la tasa de cambio ha venido apreciándose, sin embargo, en el promedio anual acumula una apreciación de 1.3%.



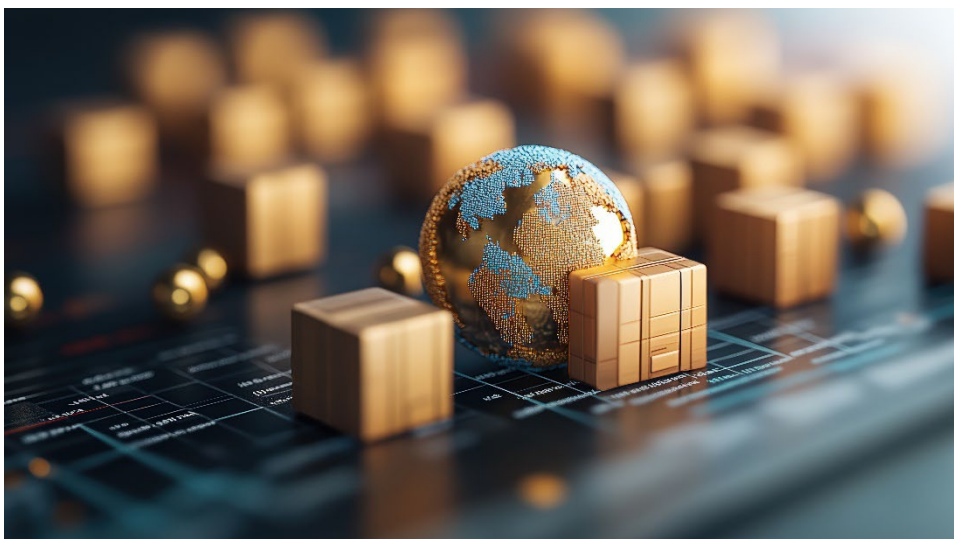
Conclusión

La sostenibilidad de la deuda pública en Colombia se encuentra en una zona de vulnerabilidad que, si bien no es crítica en el corto plazo, sí exige atención inmediata. El país ha logrado mantener condiciones macroeconómicas relativamente favorables —como tasas de interés en descenso, apreciación cambiaria y crecimiento económico cercano a su potencial— que contribuyen a moderar el ritmo de acumulación de deuda. Sin embargo, estos factores por sí solos no compensan el impacto de un déficit fiscal persistente.

De acuerdo con el análisis de acumulación de la deuda, se observa que el aumento del déficit fiscal está siendo compensado por condiciones macroeconómicas favorables. No obstante, en la medida que el gasto público continúe creciendo puede que el entorno macroeconómico no sea suficiente, y cualquier deterioro de este, decantaría en un aumento insostenible de la deuda.

La dependencia de reformas tributarias para financiar el presupuesto, especialmente cuando gran parte del gasto se destina a funcionamiento y no a inversión, plantea riesgos estructurales. Si no se corrige el desequilibrio entre ingresos y gastos, el país podría enfrentar restricciones severas para financiar su desarrollo, limitar su respuesta ante futuras crisis y debilitar la confianza en su política económica.

En este contexto, avanzar hacia una senda fiscal más equilibrada no es solo una recomendación técnica, sino una condición necesaria para preservar la estabilidad macroeconómica y garantizar que el crecimiento económico se traduzca en bienestar sostenible.





Anexo

Ecuación de acumulación de la deuda pública

$$\Delta d_t = \underbrace{\left[\theta \left(\frac{(1+i^*)(1+e)}{(1+\pi)(1+g)} \right) + (1-\theta) \left(\frac{1+i}{(1+\pi)(1+g)} \right) - 1 \right] * d_{t-1}}_{\text{Factor de acumulación (A): Contexto macroeconómico}} - \underbrace{sp_t}_{\text{Contexto Fiscal}}$$

Donde:

d = deuda pública

i* = tasa de interés internacional

i = tasa de interés nacional

E = tasa de depreciación

g = tasa de depreciación

π = inflación

θ = proporción de la deuda externa

sp = superávit primario

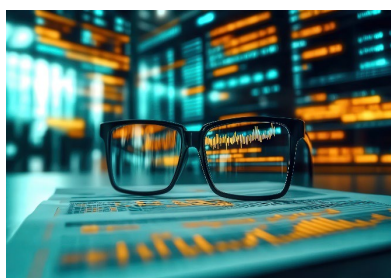
La ecuación muestra como la deuda varía en función del contexto macroeconómico y del resultado fiscal. En caso de que el resultado fiscal sea un superávit, la deuda tenderá a bajar. También muestra como un aumento del crecimiento económico reduce la deuda, mientras que un aumento de la tasa de interés o la depreciación aumentan la deuda. Así las cosas, un mal contexto económico puede ser compensado con un superávit o viceversa.

El factor de acumulación descrito en el reporte corresponde a la parte de contexto macroeconómico, es decir, aquella que involucra a: d, i*, i, e, g, π, θ.



Oferta periódica para Colombia

Reportes periódicos de inteligencia económica



Perspectivas económicas

Informe trimestral en el que se analizan las variables macroeconómicas más relevantes de la economía colombiana.



Diagnóstico macro

Cuatro informes al año que desarrollan detalladamente un tema de coyuntura económica.



Juntos podemos crear impactos significativos en su organización.

Envíenos su solicitud: econosignal.andina@deloitte.com



Servicios y soluciones en Colombia

Reportes de inteligencia económica diseñados a tu medida

Realizamos **estudios personalizados y presentaciones** de un tema económico de su elección, que impliquen un impacto en la operación de su empresa, anticipándonos a posibles afectaciones, al presentar pronósticos y escenarios a tomar en cuenta.

Cubrimos las siguientes áreas:



Pronósticos para la toma de decisiones

Tome mejores decisiones estratégicas a partir de nuestros pronósticos económicos.



Estudios de impacto económico

Cuantificación del impacto de una iniciativa de negocio sobre la economía, la sociedad, en los que se demuestre su valor económico.



Políticas públicas

Diseño, planificación y evaluación de políticas públicas, con las cuales se busca maximizar su impacto económico y social.



Economía de la competencia

Análisis exhaustivo de potenciales situaciones de *dumping*, competencia desleal y fusiones, entre otras, y su impacto sobre los consumidores.



Análisis costo-beneficio

Una herramienta de toma de decisiones.



¿Te imaginas tomar decisiones estratégicas con mayor certeza, incluso en medio de la incertidumbre?

Escanea el QR y descubre cómo, junto a Deloitte, analizamos la economía para convertirla en una herramienta estratégica para tu negocio.



www.deloitte.com | Econosignal



Contáctenos

Reportes de inteligencia económica diseñados a tu medida

Daniel Zaga

Economista en Jefe

Deloitte Spanish Latin America

dzaga@deloittemx.com

Erick Calvillo

Socio líder de Crecimiento de Mercado

Deloitte Spanish Latin America

ecalvillo@deloittemx.com

Nicolás Barone

Gerente de Análisis Económico

Marketplace Región Andina

Deloitte Spanish Latin America

nbarone@deloitte.com

Carlos Labanda

Socio líder de Crecimiento de Mercado

Marketplace Región Andina

Deloitte Spanish Latin America

clabanda@deloitte.com



Econosignal le recuerda su gama de soluciones, con la finalidad de mantenernos atentos a sus necesidades y demostrando las formas en las que podemos apoyar las operaciones de su organización.



Escanea el QR y explora lo que Econosignal tiene para tu negocio

www.deloitte.com | Econosignal



Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante “Entidades Relacionadas”) (colectivamente, la “organización Deloitte”). DTTL (también denominada como “Deloitte Global”) así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su entidad relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/about para obtener más información.

Deloitte presta servicios profesionales líderes de auditoría y assurance, impuestos y servicios legales, consultoría, asesoría financiera y asesoría en riesgos, a casi el 90% de las empresas Fortune Global 500® y a miles de empresas privadas. Nuestros profesionales brindan resultados medibles y duraderos que ayudan a reforzar la confianza pública en los mercados de capital, permiten a los clientes transformarse y prosperar, y liderar el camino hacia una economía más fuerte, una sociedad más equitativa y un mundo sostenible. Sobre la base de su historia de más de 175 años, Deloitte abarca más de 150 países y territorios. Conozca cómo los aproximadamente 460,000 profesionales de Deloitte en todo el mundo crean un impacto significativo en www.deloitte.com.

Tal y como se usa en este documento, “Deloitte S-LATAM, S.C.” es la firma miembro de Deloitte y comprende tres Marketplaces: México-Centroamérica, Cono Sur y Región Andina. Involucra varias entidades legalmente separadas e independientes, las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera y otros servicios profesionales bajo el nombre de “Deloitte”.

Esta comunicación contiene solamente información general y ni Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro o sus Entidades Relacionadas (colectivamente, la “organización Deloitte”) está, por medio de esta comunicación, prestando asesoramiento profesional o servicio alguno. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar sus finanzas o su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado.

No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícita ni implícita) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación, y ni DTTL, ni sus firmas miembro, Entidades Relacionadas, empleados o agentes será responsable de cualquier pérdida o daño alguno que surja directa o indirectamente en relación con cualquier persona que confíe en esta comunicación. DTTL y cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas, son entidades legalmente separadas e independientes.